

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**10472** *EDUS OM, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INTER DOSCE, S.A.U.*  
*TESTING DOS Y DOS, S.L.U.*  
*TEDUS SUPERMERCATS, S.L.U.*  
*CLAU INVER TÉCNICS, S.L.U.*  
*STAR DOSGER, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad Edus Om, S.L. y el Accionista y el Socio Único de las sociedades Inter Dosce, S.A.U., Testing Dos y Dos, S.L.U., Tedus Supermercats, S.L.U., Clau Inver Técnicos, S.L.U., y Star Dosger, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta de Socios, con fecha 30 de octubre de 2015, han decidido aprobar por unanimidad la fusión por absorción de Inter Dosce, S.A.U., Testing Dos y Dos, S.L.U., Tedus Supermercats, S.L.U., Clau Inver Técnicos, S.L.U., y Star Dosger, S.L.U., por parte de Edus Om, S.L., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de las sociedades absorbidas, todo ello sobre la base del proyecto común de fusión suscrito por todos los administradores de las seis sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asiste a los socios, accionistas y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 30 de octubre de 2015.- Doña Patricia Ariana Carreras Cantera, Administradora Única de Edus Om, S.L.; D. Eduardo Esteban Carreras Zas y D.<sup>a</sup> Diana Carolina Carreras Cantera, Administradores Mancomunados de Inter Dosce, S.A.U.; D.<sup>a</sup> Lilia Teresa Cantera Machado y D.<sup>a</sup> Patricia Ariana Carreras Cantera, Administradores Mancomunados de Testing Dos y Dos, S.L.U.; D. Eduardo Esteban Carreras Zas y D.<sup>a</sup> Lilia Teresa Cantera Machado, Administradores Mancomunados de Tedus Supermercats, S.L.U.; D.<sup>a</sup> Lilia Teresa Cantera Machado y D.<sup>a</sup> Diana Carolina Carreras Cantera, Administradores Mancomunados de Clau Inver Técnicos, S.L.U., y D.<sup>a</sup> Diana Carolina Carreras Cantera y D.<sup>a</sup> Patricia Ariana Carreras Cantera, Administradores Mancomunados de Star Dosger, S.L.U.

ID: A150048117-1